



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

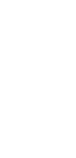
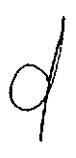
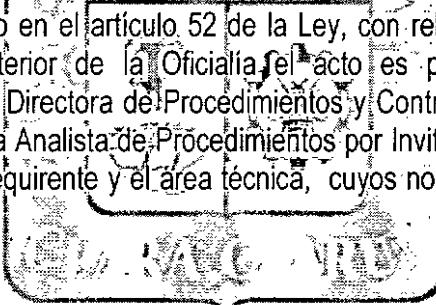
#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-16 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 26,000 BOLOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las trece horas del día cuatro de marzo del año dos mil diecisésis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-03-16, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía) personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social (en adelante SEBIDESO), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU); para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como al apartado III, inciso a), de la convocatoria, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía, el acto es presidido por la Directora General de Adquisiciones, coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones, la Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Analista de Procedimientos por Invitación, todas de la Oficialía, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguín, Analista de Procedimientos por Invitación ambas de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el C.P. Gregory Gallegos Macías, Director Administrativo y por parte de su área técnica en el presente procedimiento el Ing. Jorge García Delgadillo, Supervisor de la Dirección de Proveeduría, Abasto y Bienestar, ambos de la SEBIDESO, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-16  
ADQUISICIÓN DE 26,000 BOLOS  
REQUERIDO POR SEBIDESO

Poder Ejecutivo  
ado de Aguascalientes

En desahogo al apartado VI, inciso a) de la Convocatoria y al punto número dos de la presente acta, se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los proveedores Invitados al presente procedimiento de invitación.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Claudia Deniss Alba Arreguín,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-16  
ADQUISICIÓN DE 26,000 BOLOS  
REQUERIDO POR SEBIDESO

Poder Ejecutivo  
ado de Aguascalientes

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

C.P. **Gregory Gallegos Macias,**  
Director Administrativo de la  
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

Ing. **Jorge García Delgadillo,**  
Supervisor de la Dirección de Proveeduría, Abasto y Bienestar de la  
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. **Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
04 DE MARZO DEL 2016.

----- FIN DE TEXTO -----